

Álvaro Uribe es investigado por concierto para delinquir y homicidio

El Ciudadano · 11 de mayo de 2018

La Corte Suprema de Justicia colombiana posee filmaciones y evidencias que involucran también a varios abogados del exmandatario "amenazando y tratando de sobornar a testigos"



La Corte Suprema de Justicia de Colombia investiga al senador y expresidente (2002-2010) Álvaro Uribe por los delitos de concierto para delinquir y homicidio, entre otros, según una publicación de *La Nueva Prensa* en su página web.

El portal informativo informó que Uribe es investigado por la Sala de Instrucción de Aforados de ese tribunal «por los delitos de concierto para delinquir, homicidio y otros», **reveló a un periodista colombiano «una fuente de la Fiscalía General de la Nación»**.

En la investigación se incluyen a varios abogados del exmandatario de los que la Corte Suprema de Justicia posee filmaciones y evidencias «en las que aparecen amenazando y tratando de sobornar a testigos», lo que se considera concierto para delinquir.

El presidente de la Corte Suprema de Justicia, José Luis Barceló, dirige la averiguación y pidió protección -por medio de un documento con fecha 9 de abril- **especial para el testigo clave Guillermo Monsalve y su hermano Santiago, señalados de conformar grupos paramilitares**, según dio a conocer la web de *La Nueva Prensa*.

Según el referido documento, dos abogados penalistas, uno de ellos conocido por ser apoderado de Uribe, han visitado a Monsalve en la cárcel La Picota de Bogotá y tratado de forzarlo a cambiar su testimonio mediante amenazas de muerte a su familia.

Otros dos testigos son Gabriel Muñoz, un exparamilitar acusado de 500 homicidios, y Ramiro de Jesús Henao, excomandante del frente paramilitar Batalla de Santuario, del Bloque Metro, que operó en una región del departamento de Antioquia (noroeste).

El magistrado Barceló también había solicitado protección especial para el testigo paramilitar Carlos Enrique Areiza, quien declararía contra Uribe pero fue asesinado el pasado abril en Antioquia.

Fuente: [El Ciudadano](#)